

**ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEL ESTADO**

**Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente**  
**Confederación Hidrográfica del Guadalquivir**  
**Sevilla**

Núm. 6.458/2015

Esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en el expediente de modificación de características de concesión de aguas públicas, ha resuelto que procede su otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas Públicas con arreglo a las siguientes características:

Número expediente: M-4319/2007 (A1/0765)

Peticionario: Don Nicolás Antonio Zamorano Pérez

Uso: Riego de 14,905 has. de Herbáceos

Volumen anual (m<sup>3</sup>/año): 74524

Caudal concesional (L/s): 7,452

Captación:

Número: 1

Término Municipal: Villafranca de Córdoba. Provincia: Córdoba

Procedencia agua: Acuífero

X UTM (ETRS89): 364344

Y UTM (ETRS89): 4201694

Objeto de la modificación: Segregación de un aprovechamiento ya inscrito, con una nueva toma y con nuevas instalaciones de riego.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el RD 849/1986, de 11 de abril, modificado por el RD 606/2003 de 23 de mayo.

En Sevilla, a 9 de octubre de 2015. El Jefe de Servicio, Fdo. Javier Santaella Robles.